



# Discurso & Sociedad

Copyright © 2019  
ISSN 1887-4606  
Vol. 13(4) 575-594  
[www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)

---

*Artículo*

---

## **La representación discursiva del estudiante universitario sanmarquino por la prensa en el Perú: un enfoque desde la Lingüística Cognitiva**

*The discursive representation of the student from  
San Marcos University by press in Peru: a  
cognitive-linguistic approach*

*Frank J. Domínguez Chenguayen*

Universidad Nacional Agraria La Molina / Universidad Tecnológica del Perú

*Marco A. Malca Belén*

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

## Resumen

*A raíz de la medida de protesta adoptada por los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) a inicios y durante el semestre académico 2018-I, este trabajo muestra, en particular, la manera en la que un sector de la prensa peruana representa, o construye, discursivamente a los estudiantes universitarios de la referida institución y, en general, a los actores sociales involucrados en dicho suceso (e. g., la Policía Nacional del Perú). Nuestro corpus está constituido por diferentes textos extraídos de diversos medios de comunicación (audiovisual, radial y prensa escrita). Teóricamente, desarrollamos un marco explicativo cognitivo, el cual parte de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) e incorpora dicho enfoque con algunos conceptos propios de la Lingüística Cognitiva (LC). A la luz de los datos y en el marco de la perspectiva teórica desarrollada, se destaca, por una parte, mecanismos de perspectivización y de perfilamiento que ayudan a realzar la actividad estudiantil como un acto delictivo, desmedido y destructivo, con lo cual se desvanece la responsabilidad de los agentes policiales en cuanto a su presencia y actividad en las diversas escenas de la protesta estudiantil. Por otra parte, se reportan diversos mecanismos cognitivos de tipo metafórico y metonímico que naturalizan, discursiva y explícitamente, al estudiante como un delincuente, un sujeto salvaje y destructivo, así como un infante. De este modo, el discurso, en general, y el referido a los estudiantes universitarios, en particular, no solo es una forma de práctica social, sino también el producto de una instancia de conceptualización que se va creando y reforzando a partir de ciertos procedimientos cognitivos cimentados en la experiencia y en la percepción de los actores sociales, y que trae consigo fuertes implicaciones ideológicas.*

**Palabras clave:** Estudios Críticos del Discurso, Lingüística Cognitiva, discurso, universitario sanmarquino, protesta estudiantil, prensa peruana.

## Abstract

*Due to the protest action taken by students from San Marcos University (UNMSM in its Spanish initials) at the beginning and during the academic semester 2018-I, this paper shows, in particular, the way in which a sector of Peruvian press represents or constructs discursively the university students of the referred institution, and, in general, the social actors involved in this event (e. g. Peruvian National Police). Our corpus is made up of different texts extracted from various communication media (audiovisual, radial, and written press). Theoretically, we develop a cognitive explanatory framework, which starts from the Critical Discourse Studies (CDS), and incorporates this approach with some concepts of Cognitive Linguistics (CL). According to the data, and within the theoretical framework developed, it's highlighted, on the one hand, mechanisms of perspectivization and profiling that help to enhance the student activity as a criminal act, excessive and destructive, which fades the responsibility of police officers in their presence and activity in the various scenes of student protest. On the other hand, diverse cognitive mechanisms of metaphorical and metonymic nature are reported that naturalize, discursively and explicitly, the student as a delinquent, a wild and destructive subject, as well as an infant. Thus, discourse, in general, and that of university students, in particular, is not only a form of social practice, but also the outcome of an instance of conceptualization that is created and reinforced by certain cognitive procedures based on experience and in the perception of social actors, and that brings with it strong ideological implications.*

**Keywords:** Critical Discourse Studies, Cognitive Linguistics, discourse, student from San Marcos University, student protest, Peruvian press.

## Introducción

En la madrugada del 5 de abril del 2018, un grupo de estudiantes de la UNMSM tomó la sede principal de la referida casa de estudios como medida de protesta contra el nuevo plan de Estudios Generales de pregrado (EE.GG.), el cual, según señalaron los estudiantes, fue implementado improvisadamente. Este suceso se produjo un día después de que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante la resolución del Consejo Directivo N° 036-2018-SUNEDU/CD, publicada en el diario oficial *El Peruano*, otorgase el licenciamiento institucional a la UNMSM.

Los EE.GG., de acuerdo con el artículo 41 de la Ley 30220, Ley Universitaria, aprobada en el año 2014, son de carácter obligatorio (con una duración no menor de 35 créditos) y han de contribuir a la formación básica integral de los estudiantes<sup>1</sup>. En este marco legal, la UNMSM anunció que, a partir del semestre 2018-I, implementaría el plan de EE.GG., a través del cual la Universidad agrupó todas las carreras en cinco grandes áreas (Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ingeniería, Ciencias Económicas y de la Gestión y Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales), con el fin de que los discentes, independientemente de la escuela profesional a la que pertenezcan, compartan los mismos cursos durante su primer año de formación universitaria. Así, se buscó que los alumnos obtengan, según los requerimientos actuales, una sólida base para su desarrollo profesional. Sin embargo, la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), máximo gremio estudiantil, denunció que la implementación de la nueva malla curricular con EE.GG. se realizó de modo improvisado.

De acuerdo con la FUSM, la base de la imputación frente a la implementación de EE.GG. reside principalmente en dos hechos. Por una parte, el plan de EE.GG. se aprobó sin la participación de los representantes estudiantiles; por otra, se carece de una plana docente calificada, así como de una infraestructura adecuada para el dictado de las clases en ese nuevo plan. Es en este contexto social en el que estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos iniciaron una medida de protesta un día después del licenciamiento de la casa de estudios.

Sobre la base de lo precedente, nos proponemos, en particular, dar a conocer el modo en que una parte de la prensa peruana (la que mayor ha cubierto el suceso) representa discursivamente al estudiante sanmarquino en el marco de la protesta estudiantil y, en general, a los diversos actores sociales involucrados

en dicho evento. Para ello, se procedió a recopilar textos de diferentes medios de comunicación (el corpus), y a considerar criterios de evaluación (el método de análisis). Esto será explicado en la sección de metodología. En cuanto al marco teórico, desarrollamos un enfoque en el que partimos de los Estudios Críticos del Discurso, e incorporaremos la corriente teórica conocida como Lingüística Cognitiva<sup>2</sup>. Este apartado es presentado inmediatamente después del anterior. Luego, el análisis es llevado a cabo. Como veremos en este apartado, hacemos una distinción entre aquellos discursos motivados por procesos de perspectivización y de perfilamiento (discursos que construyen ideológicamente la actividad de los agentes) y aquellos otros motivados por procesos metafóricos y metonímicos (discursos que construyen ideológicamente a los agentes de dichas actividades). Por último, presentamos las conclusiones.

### Metodología

En relación al corpus, se procedió a recopilar diversos textos de diferentes medios de comunicación local, tales como prensa escrita, audiovisual y radial, cuyo propósito informativo se vinculaba, esencialmente, al evento de la protesta estudiantil como foco de interés nacional. En este sentido, y en torno a la prensa escrita, utilizamos los diarios *El Comercio* y *Perú21* porque, por una parte, tienden a una información objetiva de los hechos (cf. Cappellini, 2004) y, por otra, porque son los medios, a diferencia de otros periódicos nacionales, que más han cubierto el suceso de la toma de la UNMSM<sup>3</sup>. En relación a la prensa audiovisual y radial, escogimos el noticiero televisivo *90 Matinal* y el programa de radio de noticias y debates en vivo *Phillip Butters en Exitosa*<sup>4</sup>, respectivamente, como fuentes para el corpus porque, al igual que los referidos diarios, han brindado también una mayor amplitud del episodio acontecido en la universidad. Además, optamos por considerar, principalmente, textos publicados el jueves 5 y el viernes 6 de abril de 2018, ya que durante esos días se produjo la toma en la referida casa de estudios. Por último, la selección de los ejemplos específicos, materia de análisis en este trabajo, responde a un único criterio: el foco en los actores sociales involucrados en la protesta estudiantil. Como veremos más adelante en la sección de análisis y en los ejemplos presentados, los actores sociales en el discurso de la prensa son básicamente dos: el estudiante de la UNMSM y la presencia del Estado peruano mediante el papel agentivo de la Policía Nacional del Perú.

Frank J. Domínguez Chenguayen & Marco A. Malca Belén, *La representación discursiva del estudiante universitario sanmarquino por la prensa en el Perú: un enfoque desde la Lingüística Cognitiva*

La tabla que mostramos a continuación muestra en detalle los diferentes ejemplos seleccionados de los diversos medios de comunicación, así como su ubicación temporal (*i. e.*, la fecha de difusión de la información).

<b>n.º</b>	<b>Expresión</b>	<b>Medio de comunicación</b>	<b>Fecha</b>
1	La PNP ingresó con tanquetas a la casa de estudios.	<i>El Comercio</i>	6/4/2018
2	La policía entró a la fuerza con el visto bueno de las autoridades de San Marcos e intervino a varios universitarios [...]	<i>El Comercio</i>	6/4/2018
3	Pasadas las 7:10 a. m. un grupo de agentes de la policía ingresó por las diferentes puertas de la UNMSM, usaron tanquetas y bombas lacrimógenas para hacer retroceder a los alumnos que tomaron la ciudad universitaria.	<i>El Comercio</i>	6/4/2018
4	Sin embargo, durante la intervención se registraron enfrentamientos entre alumnos y policías. Los agentes lanzaron gases lacrimógenos y perdigones. Precisamente los estudiantes denunciaron que fueron agredidos por efectivos.	<i>El Comercio</i>	6/4/2018
5	En medio de la búsqueda, los policías también irrumpieron en la residencia estudiantil. El resultado fue de varias ventanas rotas, vidrios regados por el suelo, manchas de sangre y un olor ácido en el ambiente. Además, el campus lucía con piedras y carpetas rotas.	<i>El Comercio</i>	7/4/2018
6	Bloquearon dos puertas de ingreso, lanzaron piedras y palos, quemaron llantas y hasta un árbol [...]	<i>Perú21</i>	5/4/2018
7	En las imágenes se observa cómo los protestantes tiran piedras y palos a los agentes policiales, mientras que ellos se cubren con sus escudos, pues no podían ingresar al campus universitario.	<i>Perú21</i>	5/4/2018
8	Para frenar esta ola de violencia, fue necesaria la intervención de la policía.	<i>Perú21</i>	6/4/2018

---

9	[...] la Policía no puede permitir que una universidad sea tomada por un grupo de vándalos, porque hay que llamarlo, vándalos porque mira todo lo que han hecho.	90 Matinal	5/4/2018
10	[...] seguramente eso tendrá como consecuencia que le pida a la policía y autorice a la policía a que entre a la universidad a rescatarla de mano de sus captores, que son ustedes, porque en estos momentos, ustedes, al amotinarse, al tomar su universidad, impedir que los estudiantes ingresen, al enfrentarse con la policía esta madrugada están rompiendo leyes claras de lo que se espera de un estudiante universitario.	90 Matinal	5/4/2018
11	[...] sin embargo, esto no es motivo para que los alumnos universitarios se comporten como vándalos cualquiera y, digamos, rompan propiedad pública, propiedad privada y se enfrenten a la policía con piedras y palos.	90 Matinal	5/4/2018
12	Pero ustedes al comportarse como vándalos no le hacen ningún favor a su causa por muy buena que fueran sus reclamos. Hay teléfonos públicos rotos, hay señales de haberse enfrentado con la policía a pedradas; no es el comportamiento que uno espera de un estudiante universitario.	90 Matinal	5/4/2018
13	Así es, porque mira todos los daños que han causado en los alrededores y todo lo que se han apertrechado ahí [...]	90 Matinal	5/4/2018
14	Hay teléfonos públicos rotos, hay señales de haberse enfrentado con la policía a pedradas [...]	90 Matinal	5/4/2018
15	Al oficial a cargo podrías preguntarle si van a ingresar o en qué momento van a ingresar porque realmente la policía no puede permitir que una universidad sea tomada [...] mira todo lo que han hecho.	90 Matinal	5/4/2018
16	[...] Porque este grupo de chicos que está protestando de esta manera y atentando contra el orden público no tienen ningún derecho, como estudiantes, de tomar su universidad.	90 Matinal	5/4/2018

---

17	Lo que se tiene que hacer es algo sumamente sencillo con estos chicos. A los que obstruyan el ingreso de cualquier persona a un lugar público, están cometiendo un delito. Los deben arrestar [...]	Phillip Butters en Exitosa	5/4/2018
18	Esto es conocimiento del código penal. Lo que has hecho es un delito [...]	Phillip Butters en Exitosa	5/4/2018
19	Si a ti no meten preso, el presidente acabó su gobierno hoy, porque si no puede contigo, que eres un chiquito de 23 años [...] Si ahorita no te meten preso a ti y los patitas que han hecho esto en San Marcos, olvídate. Vizcarra mejor que se vaya, como PPK.	Phillip Butters en Exitosa	5/4/2018
20	A estos patitas los tienen que meter presos [...] O sea, frenan la vía universitaria, los policías, les meten palo a los policías; encapuchados por una protesta de Estudios Generales.	Phillip Butters en Exitosa	5/4/2018

Tabla 1: *Datos del corpus seleccionado para el análisis*

En relación al método de análisis, realizamos tres procesos para evaluar los datos: (i) la identificación, (ii) la generalización y (iii) la interpretación (cf. Fairclough, 1995; Charteris-Black, 2004). En la primera fase, empezamos con la búsqueda y reconocimiento de mecanismos cognitivos en los distintos textos que construían una realidad discursiva en torno a los actores sociales implicados (*e. g.*, la Policía Nacional del Perú). En una segunda fase, procedimos a categorizar aquellos ejemplos que se comprendían bajo un mismo concepto, o mecanismo cognitivo, para una evaluación más holística. Es decir, procedimos a generalizar el análisis de las distintas construcciones discursivas mediante un marco explicativo común (*e. g.*, discursos abordables a partir de procesos referidos a la atención). En la tercera y última fase, se procedió a la interpretación de las distintas construcciones discursivas reunidas bajo una misma categoría.

### **El análisis crítico del discurso en el marco de la Lingüística Cognitiva**

Establecido ya como un enfoque con una actitud crítica frente a las diferentes formas del lenguaje que emplean los hablantes, la perspectiva de los Estudios Críticos del Discurso explora la relación entre lenguaje, poder e ideología, y, en ese sentido, tiene como propósito descubrir la manera en la que el discurso

(re)produce y refuerza ideologías relacionadas con el control, el abuso de poder y la desigualdad (van Dijk, 2001; Wodak, 2001). Descubrir y analizar, sin embargo, estas ideologías mediante las estructuras lingüísticas no solo supone un modelo de análisis tridimensional del discurso en tanto texto, práctica discursiva y práctica social (Fairclough, 1992), sino también la necesidad de una dimensión cognitiva<sup>5</sup> en los sujetos que producen un discurso, como subraya Guo (2013): “Although recent years have witnessed major progress in CDA, it faces severe criticism for its lack of attention to the cognitive aspects of communication and interlocutors” (p. 475). Apelando a principios generales de la cognición humana, la Lingüística Cognitiva ofrece en ese sentido un marco explicativo que permite dar cuenta de la manera en la que se constituyen a nivel cognitivo las ideologías en el sujeto que, posteriormente, este reproduce y refuerza a través de las estructuras lingüísticas que emplea (véase Hart, 2011, p. 176).

Además de estar constituido y condicionado socialmente (Fairclough y Wodak, 1997, p. 258), el discurso, así como la construcción discursiva de una ideología, obedece también a procesos cognitivos. Por ello, Theiner (2014) ha señalado que “las situaciones y los acontecimientos del mundo ‘real’ se representan siempre a través del filtro de nuestra capacidad cognitiva, que los configura en eventos desde una determinada perspectiva, otorgando mayor o menor saliencia y especificidad a los participantes y atribuyéndoles un cierto rol en el discurso” (p. 104). Así, la manera en la que categorizamos el mundo y las cosas *allí afuera*, es decir, cómo *percibimos* y *conceptualizamos* las diferentes situaciones, repercute en el modo en el que representamos, o simbolizamos, discursivamente el mundo mediante un emparejamiento selectivo de forma y función, es decir, como una unidad simbólica (Langacker, 2008). Para entender mejor la construcción discursiva de las ideologías desde el enfoque de la LC, consideremos los siguientes ejemplos extraídos de Charteris-Black (2009, pp. 477-484) sobre la inmigración en Gran Bretaña<sup>6</sup>:

- (1) Gran Bretaña también enfrenta **una ola de inmigración** masiva e innecesaria desde Europa Oriental debido a la expansión hacia oriente de la Unión Europea.
- (2) Gran Bretaña está **llena** y el gobierno británico tiene como primera responsabilidad el bienestar, la seguridad y la preservación a largo plazo de los nativos de Gran Bretaña.

En las instancias anteriores, es posible observar que la manera en la que se construyen discursivamente las ideologías sobre la inmigración en Gran Bretaña entraña tanto un proceso de percepción como uno de conceptualización. En (1), la posible percepción que puede generar en la población nativa el movimiento

migratorio como un evento imprevisto, pero perjudicial, conlleva un proceso de conceptualización en el que dicho movimiento se reinterpreta metafóricamente como un desastre natural. En (2), por el contrario, ya no es el desplazamiento lo que se perfila en la percepción de la población originaria, sino la fragilidad del lugar que los migrantes empiezan metafóricamente a ocupar cuando arriban. De este modo, en el proceso de percepción y en el de conceptualización, convergen diversos procedimientos de tipo metafórico, tales como LA MIGRACIÓN ES UN DESASTRE NATURAL o GRAN BRETAÑA ES UN CONTENEDOR, que traen, posteriormente, un proceso de simbolización, o construcción discursiva, de la realidad con fuertes implicancias ideológicas, tales como el peligro que supone el desplazamiento de los extranjeros hacia otros espacios o la fragilidad de estos espacios debido a estos desplazamientos.

Las metáforas, sin embargo, no son los únicos procedimientos cognitivos que los hablantes utilizan para legitimar prácticas discursivas discriminatorias que refuerzan estructuras sociales de hegemonía, abuso e inequidad social, tal como se plantea en el modelo del análisis de la metáfora crítica (Charteris-Black, 2004). Basándose en Croft y Cruse (2004), Hart (2011) ha señalado justamente la eficacia de incluir otras clases de operaciones de conceptualización que van más allá de la teoría de la metáfora conceptual (Lakoff y Johnson, 1980), tales como procedimientos relativos a la atención, comparación y perspectiva<sup>7</sup>. Basándonos en este mismo autor y en una refinada propuesta sobre las distintas operaciones de conceptualización (Verhagen, 2007), consideraremos en este trabajo a la metáfora, la metonimia, la perspectivización y el perfilamiento como principales constituyentes ideológicos.

Hacer un análisis crítico de las estructuras del lenguaje en el marco de la Lingüística Cognitiva supone, por lo tanto, no solo poner al descubierto la manera en la que el discurso (re)construye ideologías vinculadas con relaciones de poder, de desigualdad social o injusticia, sino también tener en cuenta los procesos de percepción y de conceptualización, es decir, atender a aquellos aspectos que las revisten o constituyen a nivel cognitivo en los sujetos que las producen y las comprenden (*e. g.*, las metáforas relacionadas con la inmigración). Como señala Villegas (2016), “uno de los puntos fuertes de la lingüística cognitiva dentro de los estudios críticos del discurso radica en que los trabajos en ECD comúnmente han prestado una gran atención a la parte de análisis descriptivo-ideológico, pero la parte interpretativa ha quedado relegada a un segundo plano” (p. 29). El enfoque cognitivo a los ECD supone, en ese sentido, un gran avance de adecuación explicativa, o interpretativa, puesto que esclarece la constitución de las ideologías a nivel cognitivo mediante diversas operaciones de

conceptualización que, posteriormente, el lenguaje pone en evidencia en la producción lingüística, o discursiva, de los hablantes.

## La representación discursiva del estudiante sanmarquino

En este apartado damos a conocer cómo la prensa peruana representa, o simboliza, discursivamente al estudiante sanmarquino en particular, y a los diversos actores sociales involucrados en el suceso del 5 de abril del 2018, en general. Para ello, en una primera parte, abordamos la construcción discursiva de la actividad estudiantil en el referido suceso; mientras que en una segunda parte, nos ocuparemos de la conceptualización del propio estudiante en relación con otros actores sociales.

### 1. La actividad estudiantil en el marco de procedimientos de perspectivización y perfilamiento

En relación con el proceso de perspectivización, Verhagen (2007) ha señalado que los aspectos de conceptualización a los cuales conlleva dicho proceso no son analizables totalmente a partir de las propiedades de los objetos, sino también, y principalmente, a partir de propiedades que involucran la conceptualización del sujeto. En esta línea, la manera en la que se construye discursivamente la realidad referida a la actividad de los actores sociales en torno al suceso del 5 de abril de 2018 tiende, principalmente, pero no exclusivamente, a perfilar procesos en los cuales los estudiantes son los únicos participantes activos o agentes involucrados en dicho evento. Es decir, en la percepción de un sector de la prensa peruana adquiere mayor saliencia o prominencia el quehacer estudiantil frente a la labor de la Policía Nacional del Perú (PNP), como se esquematiza en la siguiente escena:

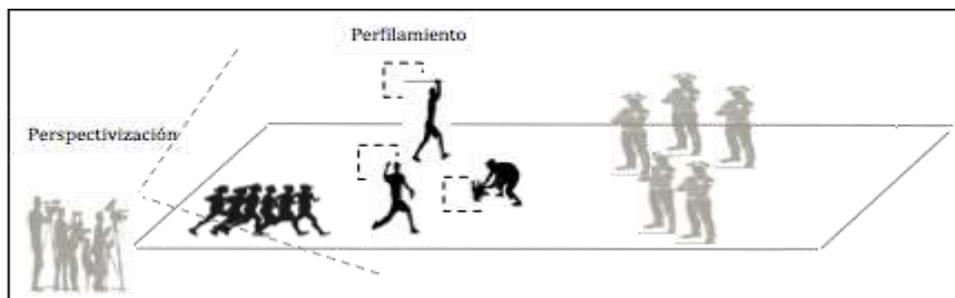


Figura 1. Perspectivización y perfilamiento de la agencia en la escena de la protesta

Son en este tipo de escenas donde la perspectiva de la prensa, ya sea escrita, oral o audiovisual, perfila el papel agentivo de los estudiantes sanmarquinos frente a la actividad policial, lo cual conlleva conceptualizar la medida de protesta adoptada por estos actores sociales como un acto delictivo, vandálico y hasta bélico, como se evidencia, posteriormente, en los discursos siguientes:

- (3) [Los estudiantes sanmarquinos] **Bloquearon** dos puertas de ingreso, **lanzaron** piedras y palos, **quemaron** llantas y hasta un árbol [...] (Perú21 05.04.2018).
- (4) En las imágenes se observa cómo los protestantes **tiran** piedras y palos a los agentes policiales, mientras que ellos se cubren con sus escudos, pues no podían ingresar al campus universitario (Perú21 05.04.2018).

En este sentido, la actividad estudiantil, más allá de representarse discursivamente como una medida de reclamo, o protesta, se construye como una actividad donde sobresalen acciones que suponen una realidad en la que estos actores se comportan como delincuentes y vándalos, tal cual aparece en los discursos que se socializan también en el programa audiovisual 90 Matinal, cuya conducción estuvo a cargo de Magaly Medina, y sostenemos que (dicha realidad) surge también a partir de un mismo proceso de perspectivización y de perfilamiento:

- (5) [...] sin embargo, esto no es motivo para que los alumnos universitarios se **comporten como vándalos** cualquiera y, digamos, **rompan** propiedad pública, propiedad privada y se **enfrenten** a la policía con piedras y palos (90 Matinal 05.04.2018).
- (6) Pero ustedes al **comportarse como vándalos** no le hacen ningún favor a su causa por muy buena que fueran sus reclamos. Hay teléfonos públicos rotos, hay señales de **haberse enfrentado** con la policía a pedradas; no es el comportamiento que uno espera de un estudiante universitario (90 Matinal 05.04.2018).

Las percepciones que se generan, sin embargo, no siempre privilegian las acciones de los estudiantes como un rasgo saliente; las consecuencias, o daños, que esas mismas acciones suponen implican también una prominencia en el lugar de los hechos y, eventualmente, en la sociedad, como se esquematiza en la figura siguiente:

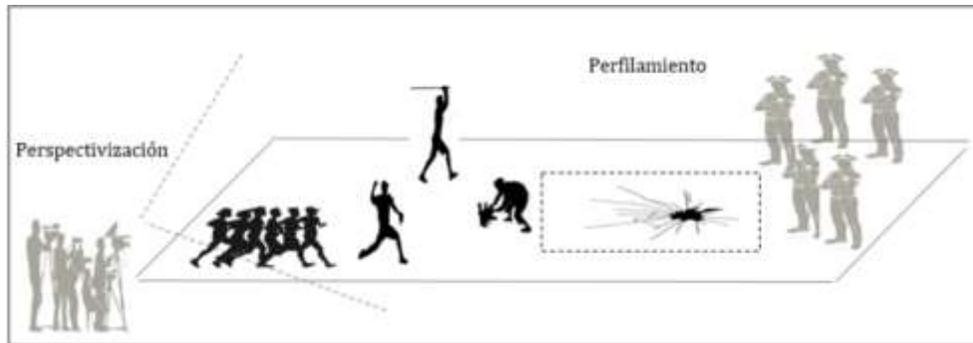


Figura 2. Perspectivización y perfilamiento de los daños en la escena de la protesta

En este tipo de escenas, es la percepción de los desarreglos, o consecuencias, que entrañan las demandas de los estudiantes lo que supone conceptualizarlos por la prensa peruana como sujetos peligrosos o perjudiciales y, posteriormente, construirlos discursivamente en relación con actividades que implican fuertes afecciones en el orden público, como se constata en los discursos siguientes:

- (7) Así es, porque mira todos los **daños** que **han causado** en los alrededores y todo lo que se han apertrechado ahí [...] (90 Matinal 05.04.2018).
- (8) **Hay teléfonos públicos rotos**, hay señales de haberse enfrentado con la policía a pedradas [...] (90 Matinal 05.04.2018).
- (9) Esto es conocimiento del código penal. **Lo que has hecho** es un delito [...] (Phillip Butters en Exitosa 05.04.2018).
- (10) Al oficial a cargo podrías preguntarle si van a ingresar o en qué momento van a ingresar porque realmente la policía no puede permitir que una universidad sea tomada [...] **mira todo lo que han hecho** (90 Matinal 05.04.2018).

En todos estos casos, la agencia bélica la ha realizado discursivamente el estudiante universitario; es decir, y en contraste con la actividad policial, este es el único agente que *ha dañado* (7), *ha causado* (7), *ha roto* (8) y *ha hecho* (9, 10). Sin embargo, como ha señalado Verhagen (2007, p. 48), no debería de sorprendernos desde un punto de vista lingüístico-cognitivo que una situación sea construida en maneras alternas. De hecho, esto es lo que sucede cuando las cosas *allá afuera* se enfocan de un modo diferente, como se esquematiza en la figura 3 y se constata, posteriormente, en los discursos (11), (12), (13), (14) y (15):

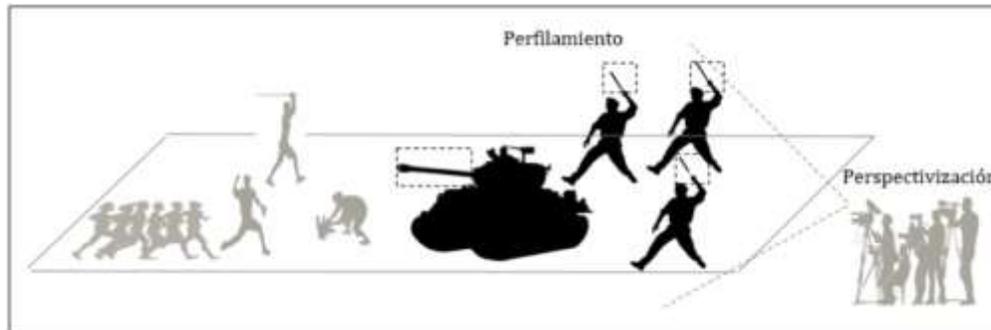


Figura 3. Perspectivización y perfilamiento de la actividad policial como agentes

- (11) La PNP **ingresó** con **tanquetas** a la casa de estudios (El Comercio 06.04.2018).
- (12) La **policía entró a la fuerza** con el visto bueno de las autoridades de San Marcos e intervino a varios universitarios [...] (El Comercio 06.04.2018).
- (13) Pasadas las 7:10 a.m. **un grupo de agentes** de la **policía** ingresó por las diferentes puertas de la UNMSM, **usaron tanquetas** y **bombas lacrimógenas** para hacer retroceder a los alumnos que tomaron la ciudad universitaria (El Comercio 06.04.2018).
- (14) Sin embargo, durante la intervención se registraron enfrentamientos entre alumnos y policías. Los **agentes lanzaron gases lacrimógenos** y **perdigones**. Precisamente los estudiantes denunciaron que fueron agredidos por efectivos (El Comercio 06.04.2018).
- (15) En medio de la búsqueda, **los policías también irrumpieron** en la residencia estudiantil. El resultado fue de **varias ventanas rotas, vidrios regados por el suelo, manchas de sangre** y un olor ácido en el ambiente. Además, el campus lucía con piedras y carpetas rotas (El Comercio 07.04.2018).

En los discursos anteriores, ya no son los estudiantes los que utilizan la fuerza (12), quienes usan bombas (13) o gases lacrimógenos y perdigones (14), quienes irrumpen (15) o rompen (15), sino los *agentes del orden público*. De este modo, sostenemos que un cambio de discurso involucra, como hemos ya visto, también un cambio de perspectiva<sup>8</sup>. Esto quiere decir que la manera en la que enfocamos la escena de la protesta determina el modo en que dicha escena se construye discursivamente (en este caso, el cambio del papel agentivo del estudiante al representante del Estado peruano, la fuerza policial).

## 2. Los estudiantes en el marco de procesos metafóricos y metonímicos

Los procesos de perspectivización y de perfilamiento, que evaluamos anteriormente, conducen también a procesos metafóricos y metonímicos que, posteriormente, devienen en construcciones discursivas explícitas donde los estudiantes asumen una serie de representaciones con fuertes implicancias ideológicas en la sociedad.

En la escena de la protesta, al enfocarse la actividad estudiantil como un acto delictivo, emerge también la conceptualización del agente de dicha actividad, el estudiante, como una persona salvaje y destructiva, cuya medida de reclamo, así como las demandas que dicha medida implica, quedan mitigadas, y su imagen como un sujeto que altera el orden público, realzada, como se evidencia en el siguiente discurso:

- (16) [...] la Policía no puede permitir que una universidad sea tomada por un grupo de **vándalos**, porque hay que llamarlo, **vándalos** porque mira todo lo que han hecho (90 Matinal 05.04.2018).

La metáfora que subyace a la producción del discurso anterior (*i. e.*, LOS ESTUDIANTES SANMARQUINOS PROTESTANTES SON PERSONAS SALVAJES Y DESTRUCTIVAS<sup>9</sup>) no solo realza la imagen violenta del universitario, sino que también le quita autoridad moral frente a los reclamos por los que este protesta, así como el desacuerdo que sostiene frente a su institución. Sin embargo, no siempre se apela al referido marco conceptual para deslegitimar al protestante, ya que existen otros discursos en los que estos sujetos *perpetran* delitos, como el secuestro:

- (17) [...] seguramente eso tendrá como consecuencia que le pida a la Policía y autorice a la Policía a que entre a la universidad a rescatarla de mano de sus **captosres**, que son ustedes, porque en estos momentos, ustedes, al amotinarse, al tomar su universidad, impedir que los estudiantes ingresen, al enfrentarse con la policía esta madrugada están rompiendo leyes claras de lo que se espera de un estudiante universitario (90 Matinal 05.04.2018).

En este caso, la metáfora conceptual LOS ESTUDIANTES SANMARQUINOS PROTESTANTES SON RAPTORES construye una realidad discursiva donde estos no solo deben ser reprendidos de acuerdo a la ley, sino también las protestas en tanto estas constituyen actos delictivos que privan de la libertad a su propia institución, en particular, y a la sociedad, en general. De este modo, esta metáfora ya no enfatiza la medida de protesta estudiantil como un acto salvaje y destructivo, sino

como un delito que debe combatirse y castigarse penalmente. Las protestas deben ser, en ese sentido, intervenidas policialmente, así como los agentes de aquellas.

Otras metáforas encontradas en el discurso que se construye en torno a los protestantes universitarios residen en conceptualizar las protestas como fenómenos naturales, y al estudiante universitario, como un infante, como se evidencia en los discursos (18) y (19):

(18) Para frenar esta **ola de violencia**, fue necesaria la intervención de la policía” (Perú21 06.04.2018).

(19) Si a ti no meten preso, el presidente acabó su gobierno hoy, porque si no puede contigo, que eres un **chiquito de 23 años** [...] Si ahorita no te meten preso a ti y los patitas que han hecho esto en San Marcos, olvídate. Vizcarra mejor que se vaya, como PPK” (Phillip Butters en Exitosa 05.04.2018).

Metafóricamente, el primer discurso, (18), entraña una realidad en la que las protestas universitarias constituyen fenómenos naturales que, de no ser por la intervención policial, violentan el orden público y, previsiblemente, lo devastan (*i. e.*, LAS PROTESTAS ESTUDIANTILES SON FENÓMENOS NATURALES). El siguiente discurso, (19), extraído en el marco de una breve conversación entre Phillip Butters (exconductor de Radio Exitosa) y Gerardo Salas (quien, en ese entonces, era el presidente de la FUSM), pone en evidencia la metáfora LOS ESTUDIANTES SANMARQUINOS PROTESTANTES SON INFANTES y, con ello, contribuye con una construcción discursiva de la realidad en la que se aminora el acto de protesta universitaria en tanto esta constituiría, presumiblemente, una actividad irresponsable, como si se tratase del capricho de un infante, carente de conciencia, lógica y raciocinio<sup>10</sup>.

Metonímicamente, el empleo de un término indefinido, o general, para referir a un grupo específico de estudiantes protestantes (*i. e.*, UN GRUPO DE JÓVENES SUBESTIMADOS POR ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PROTESTANTES) configura discursivamente una realidad en la que se deslegitima el carácter formativo del universitario y los argumentos institucionales que con él se vinculan para alzarse en voz de una protesta específica, como se evidencia en la producción de los siguientes discursos:

(20) Lo que se tiene que hacer es algo sumamente sencillo con estos **chicos**. A los que obstruyan el ingreso de cualquier persona a un lugar público, están cometiendo un delito. Los deben arrestar [...] (Phillip Butters en Exitosa 05.04.2018).

- (21) [...] Porque este grupo de **chicos** que está protestando de esta manera y atentando contra el orden público no tienen ningún derecho, como estudiantes, de tomar su universidad (90 Matinal 05.04.2018).
- (22) A estos **patitas** los tienen que meter presos [...] O sea, frenan la vía universitaria, los policías, les meten palo a los policías; encapuchados por una protesta de Estudios Generales (Phillip Butters en Exitosa 05.04.2018).

En este sentido, el referir a los estudiantes protestantes mediante el empleo de los términos *chicos* o *patitas* entrafia subestimarlos y, con ello, desvincular sus protestas del marco institucional en el que están involucrados, es decir, invalidar las razones por las que sostienen sus reclamos frente a su institución.

## Conclusiones

Tras el análisis llevado a cabo, anotamos algunas observaciones finales. En primer lugar, la construcción discursiva de los estudiantes sanmarquinos protestantes obedece a un proceso de percepción y a otro de conceptualización desde donde emergen otros procedimientos, tales como la perspectivización y el perfilamiento, así como aquellos otros de índole metafórica y metonímica, con fuertes connotaciones ideológicas. En segundo lugar, los procesos de perspectivización y de perfilamiento enfocan y destacan, principalmente, pero no exclusivamente, la actividad estudiantil como un acto delictivo y vandálico, lo cual conlleva realizar, discursiva y presumiblemente, al estudiante sanmarquino como un agente de actividades ilícitas, como el acto de protesta. En tercer lugar, los procesos metafóricos y metonímicos, basados en los procedimientos de atención anteriores, construyen, discursivamente, una ideología en la que se concibe al estudiante sanmarquino como un delincuente, un sujeto salvaje y destructivo, una persona que, entre otras representaciones expuestas, altera el orden público, y actúa sin conciencia y raciocinio (*i. e.*, como un infante). De este modo, la aproximación cognitiva a los ECD no solo pone al descubierto, o desenmascara, las ideologías que subyacen a las construcciones discursivas que los hablantes producen, sino también las esclarece a partir de mecanismos generales de la cognición humana. Es decir, la LC provee un *insight* en los que estos sistemas de creencias relacionados con el control, el abuso de poder y la desigualdad social, además de ser socialmente compartidos, se asientan también en procesos de la facultad cognitiva, los cuales, posteriormente, repercuten en las diversas estructuras lingüísticas que la sociedad produce y promueve. En última instancia, es la integración de la LC con los ECD la que promete una

aproximación a diversos fenómenos sociales, tales como el racismo, el sexismo, el clasismo, entre otros, desde un marco descriptivo-ideológico, así como explicativo (la constitución de ideologías).

## Notas

<sup>1</sup> Esta disposición sustituye el ciclo de cultura general, establecido en el artículo 17 de la Ley 23733, antigua Ley Universitaria.

<sup>2</sup> En la literatura, por convención, se distingue entre *Lingüística Cognitiva*, en altas, y *lingüística cognitiva*, en bajas. La razón de ello reside en que el primer término se reserva para las diversas aproximaciones que conciben al lenguaje como una capacidad integrada en la cognición humana, en general; mientras que con el segundo término se alude a la facultad lingüística estudiada como un módulo de la mente-cerebro (véase Geeraerts y Cuyckens, 2007, pp. 4-5).

<sup>3</sup> Al margen del vínculo con el poder político, un criterio similar es reportado por Arrunátegui (2010) en la extracción de noticias sobre el conflicto armado entre el Estado peruano y algunos pueblos de la Amazonía peruana cuando señala que *El Comercio*, *El Peruano* y *Ajá* son los diarios que “han abordado la cobertura del conflicto ocurrido en el año 2008” (p. 432).

<sup>4</sup> En la actualidad, la emisora radial, tras el despido de Phillip Butters, contrató al periodista Nicolás Lúcar para que asuma la conducción de este programa; en consecuencia, el referido espacio radial cambió su denominación a *Nicolás Lúcar en Exitosa*.

<sup>5</sup> Al respecto, una propuesta interesante es la que promueve van Dijk (2016) en uno de sus estudios intitulado “Estudios Críticos del Discurso: Un enfoque sociocognitivo”, donde el autor (p. 138) señala que la relación entre las estructuras discursivas y las de índole social no son directas, sino enlazadas por medio de estructuras cognitivas.

<sup>6</sup> Nosotros estamos ofreciendo una reinterpretación, sobre la base de procesos de percepción y conceptualización, así como de otras operaciones cognitivas, de las expresiones que Charteris-Black (2009) analiza en su artículo “Gran Bretaña como contenedor: metáforas sobre inmigración en la campaña electoral del 2005”. La tesis central del autor estriba en el análisis de las metáforas como mecanismos que permiten legitimar posturas políticas, como las que se describen en relación a los partidos de centro-derecha y derecha extrema.

<sup>7</sup> Hart (2015) ofrece una interesante intersección entre la lingüística cognitiva y el Análisis Crítico del Discurso. En particular, ofrece una propuesta en donde se vinculan estrategias de índole discursiva con ciertas operaciones de conceptualización que tienen funciones ideológicas.

<sup>8</sup> Tyler y Evans (2003) aplican una hipótesis similar respecto del significado. Según estos autores, un cambio de perspectiva entraña un cambio de significado. Basándonos en la hipótesis de estos autores, sostenemos que un cambio de perspectiva conlleva también un cambio en la construcción discursiva de la ideología.

<sup>9</sup> Se postula que a la construcción discursiva le subyace una metáfora, puesto que los *mappings* que construyen metafóricamente la ideología del sanmarquino en términos de un sujeto salvaje y destructivo operan desde un dominio fuente, manifiesto lingüísticamente en el término *vándalo*, hacia un dominio meta, el universitario que protesta (*i. e.*, se cumple el principio de direccionalidad de la metáfora en la construcción discursiva de la ideología). Asimismo, los *entailments*, o inferencias, en el discurso (16), a los que accede mentalmente el sujeto-receptor, no requieren de ningún mecanismo lingüístico explícito en el discurso que compare una entidad

con otra, como el caso de los símiles (e. g., *se comportaron como vándalos, protestaron como vándalos*, entre otros).

<sup>10</sup> Apelando nuevamente a las propiedades de la metáfora conceptual, resulta plausible postular que existe un procedimiento de carácter metafórico en la construcción discursiva (19), ya que la comparación entre un universitario sanmarquino, el dominio meta, y un infante, el dominio fuente, opera en una sola dirección, y es implícita. Es decir, el trasfondo ideológico en el que se le quita autoridad y razón al estudiante universitario por tratarlo como un menor es realizado mediante la metáfora LOS ESTUDIANTES SANMARQUINOS PROTESTANTES SON INFANTES, la cual aparece cuando el sanmarquino recibe el apelativo *chiquito*.

## Referencias

- Arrunátegui, C. (2010).** “El racismo en la prensa escrita peruana. Un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso”, en *Discurso y Sociedad*, 4 (3), pp. 428-470.
- Cappellini, M. (2004).** “La prensa “chichi” en Perú”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 88, pp. 32-37.
- Charteris-Black, J. (2004).** *Corpus Approaches to Critical Metaphor Analysis*. Basingstoke: Palgrave-Macmillan.
- Charteris-Black, J. (2009).** “Gran Bretaña como contenedor: metáforas sobre inmigración en la campaña electoral de 2005”, (Trad. M. Luciani y A. Heredia), en *Discurso & Sociedad*, 3(3), pp. 467-494.
- Consejo Directivo N° 036-2018-SUNEDU/CD.** Recuperado de: <https://www.sunedu.gob.pe/resolucion-del-consejo-directivo-no-036-2018-sunedu-cd/>
- Croft, W. y Cruse, A. (2004).** *Cognitive Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fairclough, N. (1992).** *Discourse and Social Change*. Londres: Polity Press.
- Fairclough, N. (1995).** *Critical Discourse Analysis: The critical study of language*. London: Longman.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (1997).** “Critical discourse analysis”, en T. van Dijk (Ed.), *Discourse as social interaction. Discourse studies: A multidisciplinary introduction*, (pp. 258-284). London: Sage.
- Geeraerts, D. y Cuyckens, H. (2007).** “Introducing Cognitive Linguistics”, en D. Geeraerts y H. Cuyckens (Eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, (pp. 3-24). Oxford: Oxford University Press.
- Guo, S. (2013).** “Metaphor Studies from the Perspective of Critical Discourse Analysis: A Case Study of Business Acquisition”, en *Theory and Practice in Language Studies*, 3(3), pp. 475-481.

- Hart, C. (2011).** “Moving beyond metaphor in the Cognitive Linguistic approach to CDA: Construal operations in immigration discourse”, en C. Hart (Ed.), *Critical discourse studies in context and cognition*, (pp. 171-192). Ámsterdam: John Benjamins.
- Hart, C. (2015).** “Discourse”, en E. Dabrowska y D. Divjek (Eds.), *Handbook of Cognitive Linguistics*, (pp. 322-346). Berlin: Mouton De Gruyter.
- Lakoff, G. y Johnson, J. (1980).** *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press.
- Langacker, R. (2008).** *Cognitive Grammar. A Basic Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.** Recuperado de: <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>
- Shi-Xu (2005).** *A cultural approach to discourse*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Theiner, I. (2014).** “El enfoque cognitivo del análisis crítico del discurso en la enseñanza del español a nivel universitario en Italia”, en *Diálogos Latinoamericanos*, 22, pp. 103-116.
- Tyler, A. y Evans, V. (2003).** *The Semantics of English Prepositions. Spatial Scenes, Embodied Meaning, and Cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Dijk, T. (2001).** “Critical discourse analysis”, en D. Schiffrin, D. Tannen y H. Hamilton (Eds.), *The handbook of discourse analysis*, (pp. 352-371) Oxford: Blackwell.
- Van Dijk, T. (2016).** “Estudios Críticos del Discurso: Un enfoque sociocognitivo”, (Trad. L. Sierra y J. Diz), en *Discurso & Sociedad*, 10(1), pp. 137-162.
- Verhagen, A. (2007).** “Construal and perspectivization”, en D. Geeraerts y H. Cuyckens (Eds.), *The Handbook of Cognitive Linguistics*, (pp. 48-61). Oxford: Oxford University Press.
- Villegas, F. I. (2016).** *Análisis crítico cognitivo del discurso histórico sobre el pueblo mapuche en textos escolares de Historia*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Chile.
- Wodak, R. (2001).** “What is CDA about: A summary of its history, important concepts and its developments”, en R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Methods of critical discourse analysis*, (pp. 1-13). London: Sage.

## Notas biográficas

	<p><b>Frank Joseph Domínguez Chenguayen</b> es profesor del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y del área de Humanidades de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP). Cuenta con estudios de posgrado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Licenciado y Magíster en Lingüística. Actualmente, doctorando en lingüística por la UNMSM. Realiza investigaciones semánticas y crítico-discursivas en torno al español y a las diversas variedades del quechua desde el enfoque de la Lingüística Cognitiva.</p> <p><b>E-mail:</b> fdominguez@lamolina.edu.com</p>
---	---

	<p><b>Marco Antonio Malca Belén</b> es lingüista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Cuenta con estudios en la Maestría en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Actualmente, se desempeña como docente, asesor lingüístico y corrector de estilo en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. Su interés investigativo versa en el análisis del castellano peruano desde perspectivas teóricas diversas, así como en la lingüística de las lenguas de señas, particularmente en la fonología, la semántica y la pragmática de la Lengua de Señas Peruana (LSP).</p> <p><b>E-mail:</b> marco.malca@unmsm.edu.pe</p>
---	---